



## BOCO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

### ESTAMOS DE PESAME.

Segun hemos leído en los diarios de Sevilla de ayer, el miércoles tuvo lugar en aquella audiencia la vista pública de la denuncia que se seguía á nuestro periódico, por haber insertado en el número del día 1.º de marzo la mocion presentada al ayuntamiento de Algeciras por el concejal señor don del Valle. Segun uno de los señores, *La Palma* ha sido vendido por 10 reales y dos meses de alquiler por responsable. Son las noticias á nuestro periódico como las recibidas. Se efectúa la vista de audiencia.

### Seccion de Medina.

DIA 29 DE MARZO.

**Enagenacion de propios.**—En nuestros anteriores artículos hemos espuesto franca y sencillamente la situacion de Medina con la venta de sus terrenos. Vamos ahora á esplanar los medios de precaver un mal que puede remediarse en estos momentos.

Asunto de grande importancia, por su naturaleza y consecuencias, merece tratarse desnudo de toda afectacion y consultando la opinion pública: fijarlo en todas sus relaciones.

Los terrenos que constituyen el patrimonio comun, son el único elemento de vida para la subsistencia de un pueblo agrícola: esta conviccion, en la remota antigüedad de las generaciones, hizo comprar por dos veces á sus primitivos pobladores su término; cuyas escrituras se conservan todavia en los archivos municipales, como sus ilustres y gloriosos privilegios confirmados desde el rey don Felipe en 1268 hasta nuestros dias; documentos que acreditan los sentimientos de lealtad, de valor y de constancia sufridos por sus moradores de aquellos tiempos de guerra y de opresion, en los que tantos títulos adquirió la nacion española al renombre de heroica y esforzada.

Tiempos de impercedera fama, vosotros ennoblecisteis los fastos de la ciudad fenicia, árabe y castellana!

La sangre de sus hijos, regada en los mas formidables asedios, arrebató á la media luna uno de sus mejores trofeos, y lo colocó entre los primeros baluartes del cristianismo.

Pero no es ahora la ocasion de recordar los timbres con que los monarcas la distinguieron en prueba de su heroismo. Con mucho gusto nos ocupariamos en bosquejar tantos siglos y tan sublimes virtudes; pero su extension nos separaria de nuestro propósito.

Rindamos este tributo á su memoria!

Al entrar en la cuestion de propios, empezaremos su narracion desde el momento en que el alcalde, en reunion habida con los demas de la provincia, bajo la presidencia del señor gobernador civil, ofreció para las obras del ferro-carril un millon de reales. Esta proposicion, por lo mismo que es tan espléndida y generosa, tiene ciertas condiciones.

La cantidad debe cubrirse á plazos: el primero en el acto, los restantes en ciertos periodos.

La enagenacion de propios se funda en lo siguiente:

Se venderá á metálico el arbolado, cuyo importe debe satisfacerse sin dilacion; pero sin que pueda cortarse, en el espacio de diez años. Se procederá igualmente á la subasta á data á censo de todos los terrenos de pasto y labor, en las mismas proporciones que hoy tienen, cuyo exceso en puja servirá con el del arbolado para cubrir el millon del ferro-carril.

Los costos y mensuras son por cuenta del rematante.

Ademas la diputacion provincial le ha recargado cuatro mil duros con el mismo objeto.

Parece que ya se han pedido veinte y siete mil duros.

Sosteniendo la oferta de Medina, haciendo justicia á su buen nombre y señalados merecimientos, el cumplimiento de toda cosa es de absoluta é imprescindible necesidad.

Pero entre la disyuntiva de entregar el millon y el medio de obtenerlo, se funda nuestra contraria opinion.

No creemos en esa necesidad de enagenacion de los terrenos de pasto y labor.

Vándase á metálico el arbolado; fíjese á cada fanega de tierra una pequeña cantidad y despues de satisfacer los cincuenta y cuatro mil duros de la vía férrea, quedará un remanente para caminos vecinales ó mejoras de interés local.

Para obtener estas ventajas, lejos de buscar los medios de la subasta, siempre *tristes y calamitosos*, se le capitalizará á cada uno sus tierras, otorgándoles sus correspondientes escrituras, quedando en beneficio comun el cánon de ellas.

¿Quien desconoce que la primera operacion es la del arbolado? Con él se obtiene el medio de imponer menos gravámen al colono para reunir el total que se necesita. Por pobre que sea ¿cuanto seria su contento al verse libre de las *duras pruebas* que le aguardan?

¿No se busca la desamortizacion? ¿Se desea el fomento de la agricultura? ¿Se quieren utilizar los medios de hacerla llegar á todas las manos? Pues bien, el camino está abierto: la necesidad, ese libro de todas las edades, nos enseña la marcha de nuestros religiosos deberes.

El tipo que se le ha regulado á los terrenos es precisamente el máximum por la escasez, por los años transcurridos.

A esto se agregan los costos, las *pujas onerosas*; por manera que terminada la venta ¿á donde llegarán el cúmulo de exigencias? La mayor parte de los que hoy siembran un terrajo, irán á ganar un jornal, quedando la clase media al capricho de los vencedores.

Las esperanzas de la enagenacion están...

Si nuestras razones, hijas del estudio y de la conviccion, pueden allanar las dificultades para llevarse á efecto lo espuesto anteriormente, habremos hecho un servicio á la clase agrícola, contribuyendo á su impulso y fomento, librándola de las *asechanzas* de una licitacion, que en tanto la perjudique en cuanto aumenta los valores ya casi insuperables por los impuestos que le agovian.

Creemos ser el eco de una de las primeras columnas que contribuyen al tesoro nacional, cuya importancia es superior á cuanto pudiera decirse.

### Seccion de Algeciras.

DIA 28 DE MARZO.

**Instruccion pública.**

En una cosa están perfectamente de acuerdo tirios y troyanos, y es en la necesidad de educar al pueblo, porque unos y otros comprenden que si el hombre es eminentemente sociable; es necesario que se le eduque para que llene cumplidamente la mi-

sion para que ha sido creado.

Los unos han tenido la fortuna de regir los destinos del estado, en la sazón oportuna en que España entraba en el periodo en que el espíritu de la época demandaba el ensanche necesario, la proteccion conveniente para la educacion pública; y los otros tenían motivos para sentir que se le arrebatara esa gloria, si entre sus virtudes no contara la generosidad y el mas acendrado patriotismo.

Mas de todos modos es lo cierto que nuestro pais puede envanecerse de los rápidos progresos que en pocos años ha hecho la educacion del pueblo. Se han multiplicado las escuelas de instruccion primaria y superior, los colegios, institutos y liceos. La honrosa profesion del magisterio se va elevando á las consideraciones y al rango que por su destino corresponde: se estudian y plantean los mejores sistemas de enseñanza, y los profesores se apresuran en añadir en los métodos lo que las artes y los sistemas no pueden enseñar, y que es la obra de la esperiencia ó las inspiraciones del genio.

Algeciras ha sido muy afortunada en esta parte, cabiendo en su nombre que a naturaleza para el estudio y especialmente para la enseñanza. Don José Joaquín Bassetti, director de esta escuela pública, es un entendimiento sumamente claro, libre del yugo de la rutina, de carácter activo, de genio observador, dulce, tierno y simpático para los niños, y entusiasta sobre todo de la instruccion pública, ha reorganizado dicha escuela con una celeridad y con una perfeccion tan sorprendente, que bien puede asegurarse, sin intencion de deprimir el buen concepto de otros maestros, que la escuela pública de Algeciras puede servir de tipo á esta y otras provincias de España.

Los honoríficos certificados que el señor Bassetti tiene de esta corporacion municipal, los informes de los visitadores, la honrosa mencion de los boletines oficiales y de otros periódicos, son las pruebas autorizadas que el digno profesor conserva de su indisputable mérito; pero la mas inconcusa está en la gratitud de los padres de familia, en el amor que le profesan sus discípulos, en sus asombrosos adelantos y en el aplauso público que no se conquista sin un verdadero mérito.

En la actualidad se halla el señor Bassetti usando de licencia temporal concedida por este ayuntamiento, con el objeto de que el

18

### FOLLETIN.

### LA DOBLE SORTIJA.

Novela original española

ESCRITA POR N. N.

(CONTINUACION.)

Los motivos que le obligaron á retirarse de la ciudad, fueron en primer lugar un punto de economía, mediante á que podia vivir con menos gastos en la finca de su propiedad, y atender allí directamente al cultivo de sus tierras; tambien le movió á tal idea, el quitar á su hija Geroma de la vista y trato social, pues tenia que empezaba á difundirse la fama de su estupenda fealdad, y esto habia de contrariar en cierto modo el proyecto del interesado padre, que la guardaba, y esperaba en ella como en un medio para ver si podia hacer un casamiento, que si por lo menos, á causa de la fealdad de la niña, no podia esta servir de anzuelo para atraer alguna ganancia con un marido rico, pero no podria el pasar, sin emberrenchinarse muchísimo, que lograra cualquier pelagatos el dote que á su hija tenia destinado, y pretendia siquiera casarla convencionalmente con quien al darle su

mano, la diese tambien un interés que equiparara el dote que ella presentara.

Estas ideas estaban muy conformes con los hábitos interesados de don Gerónimo, que en manera alguna podian permitirle ceder á nadie un real, y ya que no pudiera obtener ganancias, por lo menos no queria sufrir pérdidas.

Fácil hubiera sido, sin embargo, á don Gerónimo obviar este inconveniente, pero la Geroma deseaba casarse, y no era fácil que esto sucediera sino habia dote de por medio, y tambien porque era aun mas difícil, que la niña deseando una cosa, no llegase á conseguirla, pues el padre á pesar de su dureza, tenia que ceder á las exigencias de su hija, en pago de la educacion, que tanto á ella como á don Anselmo su hermano, les habia dado.

Gerónima de Sierra era una de esas criaturas, á quienes la naturaleza no ha querido favorecer en modo alguno, y que no solo parece haberse complacido en darle todos los atributos de una repugnante fealdad, sino que tambien nos demuestra de esta manera, ser indispensable la existencia y apreciacion de lo malo, para la existencia y apreciacion de lo bueno. En efecto, no podríamos apreciar la hermosa y clara luz del día, sino tuviésemos la oscuridad y las tinieblas de la noche; para que haya sabiduria necesario es que haya ignorancia, para que exista la riqueza, es indispensable la pobreza, y nunca se aprecia mejor el color blanco que sobre el campo

negro, y como esa misma naturaleza tiene tanta perfeccion en todas sus obras, habia elegido á Gerónima de Sierra por tipo de una perfecta fealdad, en contraposicion de tantas y tan perfectas bellezas como engalanan la tierra, y su obra la habia llevado á cabo admirablemente.

Tenia Geroma menos estatura que su señor padre, y la cabeza un poquito mas gruesa, aunque en honor de la verdad lo parecia mucho mas, á causa de la indocilidad de su cabello bronco y castaño, que siempre quedaba convexo y abultado, por mas que se tratase de alisar.

En esta jóven se notaba la piel de un color téreo inherente á su temperamento linfático, y á sus anteriores padecimientos escrofulosos, los que habian dado origen á algunas cicatrices y costurones en el cuello.

Los ojos eran pardos, pequeños y hundidos bajo de la ancha frente que se ahuevaba hácia delante, de modo que al observar aquella cara, era necesario andar buscando los ojos, pues á primera vista no se sabia en donde estaban; y como es una cosa cierta que el mirar vizzo es contagioso para la persona que continuamente se halla al lado de un vizzo, habíasele pegado á Geroma la vizquera de su padre, y reunia esa joya mas en la corona de sus perfecciones. La nariz de esta cara, aunque gruesa, no parecia mala por ser gruesa, aunque larga, no parecia mala por larga; por lo que parecia mala y tenia forzosamente

que llamar la atencion, era por ver el capricho que la naturaleza habia tenido en darle origen y raiz, no por debajo del entrecejo como á cada hijo de vecino, sino que corria la piel lisa hácia abajo sin tropiezo alguno, y en la mitad central de aquella agradable fisonomía, arrancaba de repente una patata una escrescencia; en fin, una cosa rara que no deberíamos llamarle nariz. Ciertamente que á doña Gerónima no se le veian al pronto sus ojos, pero á una distancia considerable se le advertian las ventanillas de la nariz, por lo que esta señorita era muy suspicaz con respecto á olores.

Era una gran boca la de doña Gerónima, la mas apropiada para lucir blanca y hermosa dentadura, pues si la poseyera tal como decimos, no quedaria sin ser visto hasta el último cordal; pero desgraciadamente lucia de continuo dientes, que si ellos tuvieran vergüenza no permitirían á los labios que jamas se separaran.

A pesar de la exacta y verdadera pintura de nuestra doña Gerónima, sin embargo sucedia una cosa con su cara, muy semejante á la que sucede cuando se contemplan ciertas bellezas, que por mas que se examinan aisladamente sus facciones una por una, aunque se encuentren muy buenas, no se comprende, hasta que se experimenta, el efecto sublime que produce el conjunto.

En el caso presente comprenderse puede el mérito aislado de cada faccion... pero el con-

profesor se reponga de sus males y el que adquiriera en la escuela normal los conocimientos necesarios en la enseñanza superior; pues con sobrada razón el señor Bassetti no quiere estancarse en el principio de la carrera que por vocación ha abrazado; sino que desea recorrer toda la escala marcada por las leyes y reglamentos de instrucción pública.

Dios proteja sus loables esfuerzos, aunque Algeciras tenga que lamentar la separación de un profesor que no tendrá fácil reemplazo.

## Sección de Chiclana.

DIA 30 DE MARZO.

En el debut del Comercio sobre los asuntos de Chiclana, ha padecido este periódico algunas pequeñas equivocaciones, que aun cuando fueron casualmente rectificadas por La Palma en el mismo día, merecen ciertas advertencias para que el público adquiera verdaderamente, el cabal conocimiento, que el referido colega desea tenga de los hechos que han dado lugar á una que llama polémica de recriminaciones y personalidades, suscitadas sin contestación en el Nacional por Aquel señor que cuando La Palma denunció el estado del puente y de los pantanos, se enfadó pidiendo correcciones contra los que perjudicaban á los intereses del vecindario, alejando á los forasteros con esta cuestión: en cuyas recriminaciones de solo el señor Aquel tuvo el Comercio bastante valor para no tomar parte, sin embargo que á ello lo provocara un algo que no le era indiferente por su importancia y gravedad, como quiera que envolvía muchas cosas, según afirma también, habiendo entre ellas una obra de interés general, en la que sin embargo, de ignorar si bien ó mal, ó con autorización ó sin ella se habían invertido fondos que el Comercio apesar de sus incertidumbres, estaba firmemente seguro, como si lo hubiera visto y tocado, que eran patrimonio del público.

Efectivamente ese algo era algo que todos sabemos y conocemos, y por cuyo algo extrañamos mucho no hubiera el Comercio dicho algo cuando el señor Aquel se irritaba de que se hablara algo de los pantanos, pues no siendo indiferente hubiera conseguido tal vez su desagrúo. Sin embargo, siguiendo nuestro propósito de notar las pequeñas equivocaciones para la cabal inteligencia que el Comercio tenga el punto de los hechos, advertimos:

1.º Que nada del patrimonio público se ha echado en los pantanos desde 1850 que principió una nueva administración, sino en sitios mas aseados, por cuya razón hay algo de ese patrimonio público religiosa y concienzudamente conservado.

2.º Que la polémica apasionada no ha sido polémica, porque si bien fué provocada por el señor Aquel, no encontró con quien sustentarla, y si hubo pasión, no la hubo mas que con el que salió á buscarla.

3.º Que aunque nosotros ignoramos si el señor gobernador temió que sus actos se atribuyeran á exigencias interesadas, como afirma el Comercio, y también se aplazó la resolución para cuando los ánimos estuviesen mas tranquilos, en cuyas noticias nos paramos algo, porque no podemos comprender el fin que aquella autoridad se propusiera, de no anticipar la tranquilidad de los ánimos con una resolución pronta, ni por qué se había de atribuir á exigencias interesadas una resolución que el gobierno de S. M. ordenaba se adoptase con suma brevedad, como meo de

higiene, las cuales no se sujetan á lentas y minuciosas trasmisiones, por los privilegios que á su favor tiene los medios de conservar la vida, y podemos advertir que el interés que tenían las exigencias de todo el público de Chiclana en que se le desaguasen sus pantanos, era tan sagrado como que en esta resolución habían nada menos que su salud, y el Comercio sabe que *salus populi* no tiene contestación. También advertimos que el único que en Chiclana podía hallarse intranquilo era el señor Aquel, pero que este señor por no incomodar tal vez á los chiclaneros con su estado de intranquilidad, no por los pantanos sino por sus negocios particulares, se hallaba en la plaza de Cádiz al lado de ellos; por lo demás, nunca se ha notado mas tranquilidad que en esta época en que el señor Aquel no se veía por las calles, ni mas alegría y contento producido por la esperanza que todos tenían de ver pronto desaparecer sus pantanos, apesar de la lentitud con que dice el Comercio caminaba el expediente de su desagrúo.

4.º El estanque de agua no está en peor situación que antes, porque basta que sea estanque para que mientras lo sea esté siempre en su sitio natural.

5.º Que los trabajos de desagüe estaban hechos cuando se pidió la autorización para verificarlo, es una equivocación, puesto que aun existe el estancamiento.

6.º Que los trabajos se hicieran sin autorización, es también otro error, puesto que la había del señor gobernador, y que el trabajo hecho en media legua de extensión haya desaparecido, es un sueño como el de que se faltara á los requisitos que exige la ley para la inversión del patrimonio público, según se comprueba con la existencia de expediente que obra en el gobierno de provincia, y cuyo conocimiento práctico avocó á sí el señor gobernador, como dice el Comercio, sin duda porque en algunos casos correspondiera este conocimiento á otra autoridad oculta.

7.º Que por no haberse conseguido el objeto se haya gastado el dinero inútilmente, no es error sino anti-justicia; puede haberse gastado el dinero inútilmente y no haberse conseguido el objeto porque fuera poco para terminar la obra.

8.º Reclamó el señor gobernador, dice, los arcos, y los encontró sin autorizar, este es otro error: lo que dicha autoridad vió sin firmar fueron los extractos de cuentas que se debían mandar á la capital.

9.º El certificado que se extendió por el alcalde y secretario fué por lo relativo á las llaves que no tenían en su poder, y no por los demás asuntos ó expedientes á que se refiere el Comercio. Por lo demás basta por hoy de correcciones al Comercio: convenimos en que la cárcel se halla como la describe, y en el mismo estado en que la denunció La Palma en sus números anteriores.

También es muy cierto cuanto se refiere del hospicio, y este estado peligroso y abandonado lo tiene tan hermoso edificio desde que la administración del establecimiento pasó hace años, por disposición del gobernador, al señor administrador principal de patronatos que hay en la provincia y reside en Cádiz.

Sentimos en el alma los compromisos que abruma al señor alcalde y secretario cesante, no porque haya desaparecido ni un cuarto, sino por el descuido en que ambos señores tuvieron las llaves del sitio donde estaba el dinero, llevándose de la excesiva cofinancia que le inspiraba el regidor y depositario interino don José Alvarez Patiño. Desearíamos y solo suplicamos con atención

la seguridad de tener en casa persona selecta y constituida en el deber de cuidar á sus hijos, sino que también reconocía en ella una disposición y talento para todo, muy distintos de los que tenían sus dos hijos. Casáronse, pues, secretamente don Gerónimo y Serafina, cuidando mucho de no darlo á entender á nadie, pues temía don Gerónimo que el disgusto de sus hijos fuese mucho, por que conocía la vanidad de estos, especialmente de su hija, á cuya mala cualidad reunía la de la envidia en un grado elevadísimo.

Pero el tiempo, que todo lo revela, y la malicia, que todo lo supone, hizo que los hijos de don Gerónimo empezaran á sospechar cuando menos algunas relaciones, entre su padre y Serafina, y desde este momento olvidaron todos los buenos tratamientos de la antigua ama de llaves, y la trataban con el mayor desprecio, lo que hacia sufrir, y no poco, á la honrada Serafina.

Auduvo el tiempo, y quiso Dios dar también sucesión á don Gerónimo en su segundo casamiento, y siéndole imposible á Serafina ocultar esto á la vista é investigación de Geroma y Anselmo, aconsejó á su esposo el que les revelase su verdadero estado para con ella, pues ya se hacia indispensable, so pena de aparecer entrambos esposos bajo un aspecto que no tenían por que ser considerados por persona alguna, ni un solo instante.

Convencido don Gerónimo con estas razones reunió á sus hijos, y temiéndoles mucho, tirándose repetidas veces de la peluca, tem-

á nuestro colega *El Comercio*, se sirviese darnos la ley ó real orden vigente que impone la obligación de las llaves ó modo y sitio donde los Claveros deben tenerlas.

El 29, día siguiente al de la visita del señor gobernador, celebró el ayuntamiento sesión á petición del regidor don José Alvarez Patiño, en la que parece que este señor pidió se practicara el arqueo ó balance de los fondos, y que verificado en presencia de la corporación, resultó estar enteramente conforme el cargo con la existencia.

También se dice que acto continuo suplicó á la misma lo relevase de la comisión depositaria que contra su voluntad había desempeñado desde agosto último, y que á pesar de la tenaz resistencia que opusieron sus compañeros, no dejaron, en vista de la irrevocable resolución del señor Patiño, de poner los fondos con el cargo de depositario en otras manos.

No se ha dicho por nadie que el señor gobernador carezca de facultades para suscribir á un secretario del ayuntamiento, solo sí que parece lo fué el de Chiclana por la falta de la llave.

El ingeniero ha podido traer el presupuesto del puente, porque hace meses que se lo mandó hacer el señor gobernador sobre el plano de Manzano.

El señor gobernador pudo traer la resolución del expediente de los pantanos, si el ingeniero á quien lo pasó hace meses lo hubiera con tiempo despachado.

En cuanto á la clase de expediente de que quiso enterarse el señor gobernador, no hubo malicia en la relación que de ellos se hizo en el número 127, sino la pura verdad.

Es falso que el ayuntamiento se haya negado á deliberar sobre el nombramiento de otro depositario. Al contrario, ha repetido la publicación de la vacante que hace años anunció por edicto sin efecto, por cuyo resultado sigue administrando la corporación los caudales, por conducto de un comisionado regidor.

Celebraríamos que *El Comercio* nos citese la ley ó el real decreto que obligue á los ayuntamientos á nombrar depositario sin garantías ciertas.

La presencia del señor secretario del gobierno despejará el horizonte de los nubarrones con que se han querido en apotar para que el sol no penetre en ciertos terrenos asquerosos.

## Noticias no políticas del correo de ayer.

MADRID 28 DE MARZO.

La Gaceta de hoy no contiene real disposición alguna de interés general.

Por despacho telegráfico que llegó ayer 27 á Madrid á las seis de la tarde, se ha sabido una deplorable noticia. En la tarde del día anterior y también á las seis, el duque de Parma, á quien tuvimos recientemente en Madrid, fué herido gravemente de una escotada en el vientre, hallándose en una calle de la capital de sus estados. El asesino, á la salida del despacho telegráfico, no había sido arrestado aun.

El ministerio de negocios estrangeros del Brasil ha dirigido al cuerpo diplomático residente en la corte de Rio Janeiro, una circular explicando las causas que le han decidido á intervenir con las armas en los asuntos interiores de Montevideo, que han sido la disminución de la población de aquel país

blando, y baibuciendo, por fin soltó la presa y les confesó su estado. Los niños, que aun tales eran, pues Geroma tenía doce años y Anselmo trece en aquella época, dieron en rabiar y en denostar al padre, asegurándole que nunca reconocerían autoridad alguna en Serafina... Allí fué el llorar de doña Geromita y el arrancarse sus broncos cabellos... mas de una vez quiso el padre acercarse á ver de dulcificarla, pero hubo de retirarse por temor de que con sus manoteos saliese á volar sin alas su peluquin, sin que fuesen bastantes á sujetarlo todos los pegotes del mundo.

Calmáronse por fin, pero quedando concentrada la ira y la mala intención en los dos jóvenes, principalmente en la Geroma, pues el Anselmo, aunque careciendo siempre de talento y de educación, nunca llegaba á los extremos de su hermanita.

Algun tiempo despues de la revelación de don Gerónimo á sus hijos, criábase en la casa, y sin salir del cuarto de su madre Serafina, una tierna niña tan linda, tan preciosa, que solo no podría causarle interés, y solo no podría inspirarle cariño... á aquella indomable Geroma, tan estúpida como insensible.

Ocultábase Serafina en una de las habitaciones mas interiores de la casa, no solo por huir de la presencia, desaires é insultos de sus entenados, sino porque permaneciendo oculto su casamiento para con todo el mundo, á causa de las exigencias de vanidad que impulsaban á Gerómima para no consentir que el padre publicase su union con el ama de llaves...

la decadencia del comercio, el aumento de la deuda, y últimamente una guerra civil tan aflictiva, que el gobierno provisional y todos los ciudadanos pacíficos pidieron la intervención armada de parte del Brasil.

El estado sanitario de Madrid al fin de la semana que terminó anteayer se resentía algo de la sequedad que sufrimos; pero sin que la mortandad en toda ella haya sido mayor que en las anteriores. Continuaron reinando las calenturas gástricas inflamatorias y varias afecciones; el *delirium tremens* se ha presentado en algunas personas dadas á las bebidas alcohólicas, y han dominado también las intermitentes erráticas y tercianas, los reumatismos, las irritaciones de las membranas mucosas y serosas, las anginas, las erupciones herpéticas y variolosas y algunas flecmiasias de los órganos parenquimatosos.

Segun dicen á *La España*, el doctor Monlao estuvo el día 20 á visitar la Tamba, con el gobernador de la provincia y otras personas notables.

Aquella visita, que se había repetido el 22, hacia creer á muchos que se trata de trasladar el lazareto de San Simon á la isla Tamba, suponiéndose que para comparar ambas localidades estuvieron el espresado señor gobernador y el comisario régio el 21 en San Simon, donde pasaron todo el día.

En Villagarca, Villajuan, Moraña y otros varios puntos, las calenturas tifoideas han venido á aumentar las calamidades públicas, lo que unido á la sequía que comienza á ser notable, hace temer nuevos infortunios en el próximo verano.

Segun la misma comunicacion de las autoridades provinciales de quintos, se han nizan definitivamente en Pontevedra.

En la depositaria de nada se ha cometido de los, perteneciente á la autoridad judicial causa, y se espera descubrir

SS. AA. las hermanas de acompañadas de las señoras y de una camarista, salen y media en un coche de la Sevilla.

La servidumbre vá en una berlina de esta el señor duque de la quista, marqués de Palacio, mayor don mayor de S. M. el rey, encargado por S. M. en todo lo concerniente al viaje, y el marqués de Palomares, mayor don de semana. La señora teniente de aya, el señor Robiralta y demas servidumbre ocupan las demas localidades.

SS. AA. tienen preparado el conveniente alojamiento en el palacio de San Telmo, donde SS. AA. los señores duques de Montpensier se proponen obsequiar tan dignos huéspedes con arreglo á su clase, al aprecio y consideración que les merecen, y á la finura y sentimientos que les son propios.

Ayer tuvo lugar la tercera y última junta de la compañía general para la canalización del Ebro, en la cual, entre diferentes disposiciones relativas al porvenir de esta importante empresa, se acordó auxiliar con fondos al contratista general Mr. Degrouse exigiéndole en cambio nuevas garantías de seguridad para la ejecución de las obras puestas á su cargo, contratadas en la cantidad de 77.520.000 rs.

Fueron nombradas en esta junta, individuos de la de gobierno, los señores Paz y Villalobos, y suplente de la directiva el mismo señor Villalobos.

La junta directiva, que por la importancia de sus funciones gozaba de una remuneración...

... le era indispensable vivir con su niña en un rincón. ¡Cuántas veces la pobre Serafina regaba con sus lágrimas el bello rostro de su niña, y se acongojaba estremadamente considerando lo aflictivo y cruel de sus circunstancias!

Pasaron meses, pasaron años, y la niña de Serafina, llamada Clara, crecía, y aumentaba en belleza.

A sus tiernos años agena á toda malicia ni rencor, hacia por estenderse en sus carreras por la casa, y la cariñosa madre no podia siempre tenerla contenida y limitada á los estrechos límites de una habitación; pero bien caras le salían á la niña sus escursiones por la casa: siempre volvía anegada en llanto y sollozos, pues vista por Geroma, esta por lo menos la asustaba, cuando no la mortificara, quitándole y privándole de aquello en que veía que pudiera tener mas gusto.

Llegó Clara á tener ya siete años, y era tan bonita, y revelaba unos quince tan bellos, que la envidia de esto, hizo que la odiosidad de Geroma aumentase de tal modo, que era imposible el que pudiesen vivir juntas. Por esta razón Serafina propuso á don Gerónimo que pasase Clara á educarse en un convento, y aprobado el proyecto por el padre, así se verificó, dejando contenta á Geroma, y llorosas por la separación á la madre y á la hija.

(Se continuará).

cion cuantiosa, propuso por boca de su presidente el señor Duque de Rianzares, la renuncia de sus respectivos sueldos y aunque los accionistas en masa se opusieron con instancia, hubo que aceptar tan generosa oferta, por los esfuerzos no menos redoblad...

El señor Duque de Rianzares dió ayer otra prueba solemne de desprendimiento. Sin su ayuda la compañía no hubiera llegado á constituirse. No pudiendo mas adelante reintegrarle de lo que se le debía, la compañía puso á su disposición gran número de acciones.

El Duque de Rianzares manifestó entonces que aceptaba las acciones no como pago, sino como garantía, y ayer declaró á los accionistas que bastándole con la gloria de haber dado á esta empresa su desinteresado concurso, entregaría las acciones de que era poseedor luego que fuese reintegrado, dejando á favor de la misma compañía la prima conque aquellas pudieran ser negociadas. En vista de tan generosa conducta la junta de gobierno, á instancia de varios accionistas, acordó por unanimidad que la compañía general del Elbro, reconocida profundamente al Duque de Rianzares, le daría un testimonio digno, respetuoso y solemne de su agradecimiento.

La esquina de la peluqueria de Cortés.

Un suceso bastante grato y original hemos presenciado ayer desde la puerta de nuestra redacción, donde hemos establecido el observatorio turco-ruso-franco-greco-breton-austriaco-prusiano; suceso que vamos á insertar fielmente en este artículo para conocimiento de nuestros amabilísimos lectores. No sabemos si atraídos por la novedad de estos escritos ó por el poder de la curiosidad, serian las tres de la tarde, próximamente, cuando vimos venir por medio de la calle Ancha, con direccion hacia la plaza de San Antonio, dos garamallas, como llaman á los labriegos de algunos pueblos de nuestra provincia, mirando á todas las tiendas de una y otra acera de la calle, leyendo todas las muestras y rótulos, é inspeccionándolo todo con cuidado sumo.

Llegaron de este modo hasta nuestro local, y leyendo uno de ellos los letreros escritos en las mamparas del mismo, exclamó con una alegría difícil de pintar:

—Ya llegamos, Juanico! Esta es la redacción de La Parma, que entonse aquella esquina es la der señó peluquero Cortés, donde se paran á platicá los poyos que tú sabe, y los militaré é la má qué navegan, y los empleaos sin empleo y aquer, que da muchas noticias de lo que está pasando con los moros y los rusios.

—Verdá que sí, tío Pedro, le contestó el otro: mirusté qué de señoritos están ayi platicando; pus parémonos aquí, y gorviendonos toito orejas, escuchemos cuanto ellos jablan, y quica Dios que no mos echen de su puerta los escribanos de este periódico, como isen que er bajá ha mandao á los doscientos sordos de tropa inglesa que habian desembarcao en Revesa er dia 22, que se güerban á sus barcos.

—No tengas cuidao, Juanico, que esta gente no ha ese meno cristiana que los moros, y los moros han sido tan humanos que piensan darle seis meses de término á los rusios que viven en sus tierras para que puean arreglar sus cosas antes é hecharlos.

—De veras, tío Pedro; pos miste una güena obra, Dios la premia siempre aunque sea jecha por moros; quien sabe si por eso á permitió er que gobierna los nublaos que er Eharar de Persia, como dice un papé, no quierá atacá á los moros á pesá de toas las amenazas der que maneja los negocios de los rusios.

—Sí, der representante, dijo el otro. —Eso es, der representante de los rusios. —Pero escucha, Juanico; oyes tú argo de lo que aquella gente platica.

—Yo no, tío Pedro, porque con er ruido der carro aqué, que mos á traio á Caís, tengo las orejas como si un puñao de avejorros me estuvieran andando al redó.

—Po lo mismo me suceé á mí, Juanico; pero no tenga tu cuidao, que pa otra vez que vengamos á esta tierra, hemos de veni en vapor de hierro que van á jacé pa la tierra como los que hay en Francia.

—Y son güenos esos vapores? —Mira si serán güenos que toas las tropas que van á la gerra der moro, antes de embarcarse en Marsella, las lleva dende Paris en los caminos de hierro, y dicen que le sale mu barato ar gobierno.

—Po eso es lo mejor; lo barato, y cuando sa cabará nuestro camino? —Mu pronto, Juanico.

—Estará pa dentro de veinte años, tío Pedro? —Hombre, no seas hábaro. Mas pronto sa hará; y sa hará bien, á menos que no haya un diluvio que destruya como dijo

er señó que lo va á jacé.

—Y quien va á da er dinero pa los caminos, tío Pedro? —Toma, los pueblos vendiendo sus dejetas.

—¿Cuales, tío Pedro, las que labramos ca uno? —No, hombre, la e los propios de toos.

—Y esas no son tambien nuestras, señó? —Sí; pero ar fin er que lo mandá lo mandá y aunque argunos pueblos dicen que no nes...

—Y usted, tío Pedro, qué dice? —Yo (respondió el interpelado estirando el cuerpo media vara), yo soy neutra lo mismo que el Austria, porque así como aqué ya le conviene serlo pa reponerse (segun he leio en argunos papeles) de sus acontecimientos de ahora cuatro ó cinco años, y restaurar su jacienda, y afianzar su poer en Italia y en Hungría y en los demas puntos de su imperio; á mí me conviene porque estoy tambien argo atrazaillo... y... pues...

—Po miste, pues que esa neutralid de usted mos perjudique á toos, porque ar fin usted es regior y su voto podia valé mucho pa que no perdiéramos tan güenas dejetas, y sino miste como la neutralid del Austria le jace daño á la Francia y á la Inglaterra, porque no puen pasá paer Danubio por camino mas corto y po. er. que les cuesta menos.

—Ya, pero Juanico, eso es porque el ruso la dicho al Austria: en cambio de lo que yo hize por ti en el año 49, tú ahora no me dejas pasá ni á un frances ni á un inglés por la Alemania; y la gratitu... —Entiendo, entiendo, tío Perico, osté por la gratitu de que lo hizieron regior y le dieron las tierresillas...

—Calla, jumento (le interrumpió el compañero), y mira, Juanico (continuó en seguida como para cortar aquella conversacion) tú sabe que aqueyos señores que están paraos en la esquina de la peluqueria, no jacen más que mirar ar que pasa, pero sin platicá ni una palabra. ¿Vaya que es mentira toas las cosas que hize er papé La Parma que se escribe en esta casa, de lo que platica esa gente? ¡ah! pues como mañana nos venga diciéndonos (pongo por caso) de Marta salieron el 18 tres buques de guerra para lasaguas de Grecia á fin de contribuir á sugetá la insurreccion; ó bien nos quia colá que á dicho uno de esos señores: ha llegao á Odesia er principe de Woronzor con el ojerto de impercion las fortificaciones, y de tomá las medias conveniente para la defenza der puerto y de la plaza; verás tú como yo pongo un comunicao en otro papé, en er Nacionar, que es er defenzó der camino de hierro y de las ventas de las dejetas, diciendo que La Parma e ma embustera otavia que la Gaceta y que e Jerardo etc. etc.

Aquí llegaba el de mas edad cuando Juanico que se habia adelantado algo hácia la corriente en direccion á la peluqueria, le dijo:

—Chiz, tío Pedro, venga osté pa cá y escuche sin jacé ruico.

Nosotros miramos entonces para la esquina de Cortés y observamos que acababa de llegar el amigo de la facha bursátil, y desdoblado un papel que creemos era la Hoja litográfica, tal vez del dia, despues de saludar á los dos polletes susodichos, se preparaba á leerles, como les leyó en efecto, parte de su contenido, que decia de esta manera: El correo estrangero de hoy nos trae noticias de Constantinopla, del 13 por parte telegráfico, y del 9 por correspondencia ordinaria. Ha llegado á Marsella un vapor inglés con el tratado hecho entre Francia, Inglaterra y Turquía.

El internuncio austriaco de Constantinopla, M. de Bruk, ha trabajado cuanto le ha sido dable para impedir que llegase á formarse el tratado. Fundaba, á lo que parece su oposicion, en que las potencias se abrogaban derechos y contraian obligaciones que suscitarian con el tiempo mil dificultades, y que en todo caso embarazarian la conclusion de la paz. El gobierno turco ha prescindido de todo, apresurándose á formar el tratado.

Esta oposicion del Austria revela, ó por mejor decir, confirma que no está muy conforme con las potencias occidentales en la cuestion de Oriente; así es que cada dia se generaliza mas la creencia de que el gobierno austriaco y prusiano persisten en la neutralidad armada. Hé aqui lo que acerca de este punto dice un parte telegráfico: Viena 21 de mayo.—Háblase de una alianza defensiva y ofensiva entre Austria y Prusia. Al-Baja que se halla aqui con una mision especial de Turquía, ha recibido las esplicaciones mas satisfactorias respecto á la concentracion de fuerzas austriacas en la frontera turca.

Paris 23 á las nueve de la noche.—Un correo de gabinete llegado de San Petersburgo á Berlin ayer 24, anuncia que el Czar no responderá al ultimatum de las potencias occidentales.

En Inglaterra continúan embarcándose los cuerpos que se dirigen á Oriente. En llegando aquí dobló y guardó nuestro noticiero la hoja que habia leido, y nuestros labriegos, que durante la lectura habian estado con la boca abierta, miráronse mutuamente exclamando á duo.

Cará...m...ba que es verdá lo que hizo La Parma: aquí se platica de aquellos y de lo otro, y hay pollos y navegantes, y ese que ha leio jor de la facha de mercaer; pues señó vorvamosle er creito, y ya poemos deci en nuestro pueblo, que son de vera los escrito de la esquina der señó Cortés y vámonos ya, Juanico, (continuó el que se llamaba tío Pedro) porque como tú sabe no pueo estar mucho tiempo en pie, porque paesco de gota y lamia no es como la del ministro de Inglaterra Parmensto, que se ha sentio con alivio er día 22.

Y esto diciendo pusieron en camino los dos garamallas en direccion á la plaza de Mina, echándole una última mirada á la esquina de la peluqueria de Cortés.

En Inglaterra continúan embarcándose los cuerpos que se dirigen á Oriente. En llegando aquí dobló y guardó nuestro noticiero la hoja que habia leido, y nuestros labriegos, que durante la lectura habian estado con la boca abierta, miráronse mutuamente exclamando á duo. Cará...m...ba que es verdá lo que hizo La Parma: aquí se platica de aquellos y de lo otro, y hay pollos y navegantes, y ese que ha leio jor de la facha de mercaer; pues señó vorvamosle er creito, y ya poemos deci en nuestro pueblo, que son de vera los escrito de la esquina der señó Cortés y vámonos ya, Juanico, (continuó el que se llamaba tío Pedro) porque como tú sabe no pueo estar mucho tiempo en pie, porque paesco de gota y lamia no es como la del ministro de Inglaterra Parmensto, que se ha sentio con alivio er día 22.

Y esto diciendo pusieron en camino los dos garamallas en direccion á la plaza de Mina, echándole una última mirada á la esquina de la peluqueria de Cortés.

Gacetilla.

Nos tendrá cuenta?—Se nos escribe desde Sevilla que corre muy válida la voz por aquella ciudad de que se ha concedido de real orden dos meses de licencia al señor don Fulgencio Heredia, fiscal de imprenta de esta ciudad; en donde se dice que dicho señor Heredia saldrá para la corte á disfrutar el tiempo de vacaciones que se le concede.

Turron.—En Alicante, segun tenemos entendido, se ha hecho una rebaja considerable en este artículo: la estraccion para la corte es inmensa, con objeto de abastecer á el gran número de consumidores que se rennen en la capital de la monarquía y en el real sitio de Aranjuez en esta templada estacion. Si nos mandasen por aquí un poco, nos ahorraríamos calcular los puntos en que se espense mas ó menos bato tan simpático como goloso artículo.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia el teniente coronel don Felipe Provecho, segundo comandante del tercer batallon de Astorga.—Parada: Jaen y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen. De orden del señor gobernador militar.—El coronel mayor de la plaza: Mateo Moran.

Alcaldía de Cadiz.—Las personas que quieran comprar algunas farolas antiguas y modernas de reverbero, con sus pescantes, podrán comparecer en esta alcaldía para verlas y tratar del precio de ellas, segun el que se les ha dado. Cadiz 30 de marzo de 1851.—J de Urrutia.

MERCADO DE CARNES DEL DIA 31 DE MARZO.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Carneros, Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Utreros, Erales, Anejos, Terneras, and Cerdos.

Suma total de libras... 5498 J. de Urrutia.

Hoy trabajan en el empedrado publico: Plaza del Hospital del Rey, 13 hombres: 1 á 9 rs., 2 á 7, 4 á 6, 5 á 5, y 1 á 3. Plaza de Mina, 8 hombres: 4 á 9 reales, 2 á 7, 3 á 6, 1 á 5, y 1 á 2. Casilla del empedrado, 1 picapedrero á 10. Estramuros para enterrar los perres, 1 hombre á 6 reales. Faenas de dia. Calle de la Soledad, 13 hombres: 1 á 7 rs. y 12 á 6. Para tapar cañerías y abrir calas 4 hombres: 2 á 6 rs., y 2 á 5.

AFRECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salé el Sol, á las 5 y 43 ms. de la mañ. Se pone... á las 6 y 17 ms. de la tarde. Salé la Luna á las 7 y 52 ms. de la mañana. Se pone... á las 10 y 16 ms. de la noche. Debe señalar el reloj al medio dia 4 minutos.

MAREAS DE BUEN TIEMPO MEDIO.

Table with 2 columns: Tide and Time. Includes Alta (High tide) and Baja (Low tide) for the morning and night.

Gacetilla religiosa.

Mañana domingo 2 de abril á las diez y media de la mañana, celebre festividad con arreglo á sus estatutos, la real y venerable

cofradia de penitencia de Maria Santisima de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria. Este acto religioso será presidido por el señor gobernador de la provincia, como prioste nato de tan distinguida y religiosa cofradia, en nombre de la reina nuestra señora doña Isabel II y del rey su augusto esposo (Q. D. G.) sus hermanos mayores y protectores, y en el de su teniente la serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda.

SANTO DEL DIA.

San-Venancio, obispo y mártir. MAÑANA. San-Francisco de Paula, fundador, y Santa Maria Egipcíaca. El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de Santiago. Mañana.—En la misma iglesia.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

De Gibraltar en 12 horas vapor de guerra francés de 6 cañones Newton, su comandante Mr. Challie. De Ostende en 12 dias bergantin belga Actif, capitan A. Clasen, en lastre, á don Antonio Zulusta. De Génova en 19 horas polacra-goleta española Joven Mercedita, capitan don Bernardo Crovetto, con mercancias, á la señora viuda de Harmony y compañía. El místico español San Francisco, de Algeciras, y el laud idem Antonieta, de Málaga. HAN SALIDO. Para Londres vapor inglés Península, capitan W. G. Hall, con vino, corcho, y plomo. Para Marsella, con escala en Algeciras y otros puntos, vapor español Primer Gaditano, capitan don Luis Totosaus. Para Puerto-Rico y la Habana fragata española Estremosa Dolores, capitan el teniente de navio graduado don Ramon Garcia y Grinda. Para Eisensur fragata rusa Kamezatka, capitan W. English, con sal.

ANUNCIOS.

NAVEGACION E INDUSTRIA.—El paquete de vapor español CID, su capitan don José Casals, saldrá el domingo 2 de abril á las siete de la mañana, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova, Efozna, Civita-vechia y Nápoles; y carga solo para Gibraltar y Marsella. Se despacha por don José San Roman, plaza del Correo, número 69.

El vapor español PRIMER GADITANO, anclado en esta bahía, su capitan don Luis Totosaus, saldrá el viernes 31 del corriente á las siete de la mañana para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Barcelona y Marsella. Lo despacha don José María Boon, calle de la Cruz de la Madera, núm. 131.

La empresa de vapores que pueda flotar junto con las circunstancias convenientes para la navegacion en el Guadalquivir, se dirigirá á don Fernando Lora, plaza de las Cuatro Torres, número 10, quien informará de las demás condiciones.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Mañana domingo se ejecutará la funcion siguiente, que será la última de abono, á beneficio del cuerpo de coros. La ópera española en tres actos, JUGAR CON FUEGO.—El aria del capitan Alegria en la zarzuela EL VALLE DE ANDORRA.—Dando fin con el terceto de la misma zarzuela, por la señora Montenegro y los señores Echarte y Folguera.

CIRCO.—Mañana domingo se ejecutará la comedia en tres actos, LA CONSOLA Y EL ESPEJO.—Balle.—La pieza MARUJA.—Balle.—Y la zarzuela en dos actos, LA FABRICA DE TABACOS DE SEVILLA.—A las seis.

BALON.—El domingo 2 de abril, á las seis de la tarde, se ejecutará la última funcion de esta temporada, del modo siguiente.—La graciosa comedia nueva en tres actos, Un infierno, á la casa de huéspedes.—Del primero al segundo acto, por el señor Celestino, el aria de la ópera Lucia de Lammermoor.—Del segundo al tercero, el aria de la ópera Atala; y concluida la comedia el aria de la ópera El barbero de Sevilla.—Balle.—A continuación, tambien por dicho señor, el aria de la Marilde de Schabran, de la ópera de Coradino.—Dando fin con balle nacional.

Librería politécnica denominada la Barcelonesa, fábrica de libros rayados de Juan Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

Libros de Misa y de Semana Santa en competencia con todos los ambulantes vendedores de libros.

Diamante del cristiano: contiene misa, confesion, comunión, semana santa, jubileo y otras varias oraciones. Encuadernado con tafilete de color á 11 rs., en terciopelo á 34, 44 y 50 rs., en búfalo á 50 y 64 rs., estos con una miniatura; en marfil y miniatura á 90 rs.

Diamante divino: contiene la misa, semana santa, confesion, comunión y otras oraciones, encuadernado en tafilete á 7 rs. y en terciopelo á 18 y 22 rs.

Novísima pasionaria, libros de misa, y semana santa y otras oraciones: en tafilete á 6 y 12 rs. y en terciopelo á 18 y 22 rs.

Ejercicio cotidiano, libro de misa y confesion, con otras oraciones; encuadernado en tafilete á 6 rs.

Novísimo tesoro, libro de misa, confesion y comunión y otras oraciones; en pasta regular 3 rs. y en tafilete 4 rs.

Libritos de misa, confesion y comunión, en pasta, á 2½ y 3½ rs. y en tafilete á 3 y 4.

La mujer católica, libro de misa y semana santa: en tafilete á 14 y 18 reales.

Iris divino, libro de misa y semana santa, con letra grande para cortos de vista, en pasta 6 rs., en tafilete, á 7 y 12 y en terciopelo á 17 y 21 rs.

Eucologio romano, devocionario completo con todas las misas del año, hermosa edicion por el padre Torrecilla, cura de una de las parroquias de Paris: encuadernado en chagrin á 76 rs.—Idem otra edicion no tau completa: en chagrin 50 rs. y en tafilete 38 rs.

Horas divinas: libro completo para todo el año, en chagrin hermoso y broche á 45 y 70 rs., en terciopelo á 70 y 90 rs., en búfalo ne-

gro para luto á 100, 140 y 160 rs., y con incrustaciones y con marfil á 200 rs. Rosarios encarnados, azulez, negros y blancos á 3 rs.—Broches para los libros á 6 rs. Registros con 6 cintas á 6.

COMPENDIO DE FLEBOTOMIA y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adición de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier: en Sevilla, librería de Geofrin: en Málaga, librería de Moya, y en Cádiz, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 rs. vn.

Esta interesante obra se ha adoptado por texto en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

OPUSCULO DE HIGIENE OCULAR, ó consejos á las personas de ojos delicados; traducción del doctor don Rafael Ameller.—Véndese en la Revista Médica, al precio de 8 reales vellon.

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su mérito y extraordinaria baratura, se siguen espendiendo al infimo precio de CATORCE reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de LA PALMA podrán adquirirlo por TRECE REALES, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, núm. 129.

Tarifa de precios para la insercion de anuncios.

Table with columns for 'PRECIOS', 'Para los suscritores al periódico', and 'Para los no suscritores'. It lists rates for various ad types and durations.

Los anuncios que se publiquen mas de tres veces tendrán un aumento de precio en justa proporcion á las diferencias que se establecen en esta tarifa. Los artículos comunicados pagarán en la misma proporcion que los anuncios.

Medios de comunicacion y transportes.

VAPORES.

Table listing shipping schedules for routes like 'Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria', 'Entre Cadiz y San Fernando', etc.

El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva el día 4 de Abril á las 8 de la mañana, y regresará el día 6 á las 8 de idem. Vapores correos tras-atlánticos. Los días 12 de cada mes sale para Canarias, Puerto Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta línea.

Entre Cadiz, la Coruña, Gijon y Santander. Entre Cádiz, la Coruña, Gijon y Santander. La Princesa de Asturias y el Martin hacen sus viajes en los días que se anuncian por los periódicos. Entre Cádiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam. Salen del 15 al 20 de cada mes.

Los lunes, miercoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes. MEDINA. Entra y sale todos los días con el general. VEJER. Sale los lunes, miercoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes.

Mercados públicos.

Table with columns for 'Peso ó medid.', 'Precios.', and 'Precios.'. It lists market prices for various goods like wheat, oil, and meat in different locations.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE MARZO DE 1854.

Table with columns for 'CLASES DE EFECTOS.', 'Operaciones.', 'Al contado.', and 'Despues de la Bolsa'. It lists financial market data and exchange rates.

Se suscribe á este periódico en su despacho, calle Ancha esquina á la de San José, número 57 y medio. Ocho reales al mes y 9 llevado á domicilio: en el resto de la provincia 10 reales franco de porte: en todos los demas pueblos de la península 12 reales, tambien franco de porte, y en el extranjero y ultramar 16 rs. idem.

Imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, 129.